

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Jueves 27 de Febrero de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.342

REVISTA DE LA ACTUALIDAD

CONSTRUIR

El gran problema de la vida es construir. Es decir, que todos los problemas fundamentales que se le plantean al hombre son de arquitectura. En la playa, los chicos hacen construcciones; construcciones de arena, cosas de chicos. Se derriban con el pie de cualquier paseante y, si no, la marea se encarga de restablecer el nivel de la arena. Crear es importante, pero las cosas recién creadas necesitan una construcción. El niño se va construyendo día a día hasta ser hombre. El gran ilusionismo de los hombres es cuando creen que construyen y no construyen nada. Aparentemente, un castillo de arena es un castillo, y, sin embargo, es un castillo que no sirve para defender un ataque serio.

Ahora presenciamos el espectáculo de cómo se construye un castillo de arena. En poco más de una semana el castillo apenas existe. Desilusión infantil para el que la tenga, pues esto era evidente. A la Dictadura le faltaron para su construcción los factores más esenciales: los elementos. El arquitecto ha de luchar con los elementos: aire, sol, lluvia, tempestad, fuego... Si la Dictadura hubiese tenido en cuenta los elementos, hubiera podido construir algo. Mas adoptó la posición más cómoda: la de suprimir los elementos. Ella vía que en la caldera existía vapor y cerró todas las válvulas, y de este modo vivió seis

años engañándose a sí misma redactando notas oficiosas, en las que, en realidad, no se leía otra cosa que ésta: los elementos no existen.

Engañoso espejismo. Los elementos existen, y fueron precisamente los elementos los que la derribaron, y son los que ahora destruyen en una semana su labor de seis años. ¿Como negar la fuerza del agua, del aire, del fuego?... Cuando una dictadura es inteligente, lo raro es que el poder personal lo ras, cuenta con los elementos, y contra ellos opone la fuerza, una fuerza real; contra la inundación, el dique. Creía sin duda, que todo se arregla como la chacha arregla las cosas con el nene: metiéndole miedo con el coco. Y ésta, entre otras, fué su equivocación fundamental. Es el caso del espantapájaros, que es temible hasta que los pájaros se enteran de que el hombre de mangas largas y sombrero de paja es un hombre fingido, un hombre que no hace daño.

Todo se viene abajo. ¡Qué sorpresa para el señor Peman, cronista máximo de una construcción de arena! ¡Qué sorpresa para los que decían: se ha hecho una nueva España! Y la nueva España se hará, pero como habrán los arquitectos los edificios; construyendo con materiales que puedan vencer los elementos. Construcciones de arena, construcciones de niños.

FRANCISCO DE COSSIO

El Secretariado Nacional Agrario

Por los hechos se confirma que esta fuerte organización sabe cumplir prácticamente los ideales por que fué creada, y es la razón, pues que sus filas se nutren diariamente con nuevos elementos que depositan su confianza en aquellos que están al frente de este gran movimiento, que con tanto ahínco y fe saben trabajar por los intereses que le están encomendado.

Una de nuestras normas es el de hacerle comprender a nuestros afiliados que esto no tiene «matiz político»; que nuestro idealismo son más elevados, son más grandes; representamos a una clase profesional, la más numerosa y la más abandonada, que los constituyen los nobles escuderos de la Agricultura que ha sido la verdadera céntrica de nuestra querida patria, y precisamente no obstante ese injustificado desdén, hoy constituye una de nuestras ricas fuentes que sabe engrasar nuestra balanza comercial con más de 1.200 millones de pesetas, inundando sus productos por los mercados extranjeros como muestra de la fertilidad de nuestro suelo, y por eso decimos aquellos que huyan de los partidismos que jamás debe haber en la gran familia obradora que solo trae en ella las luchas, los odios; lógica consecuencia que trae consigo la efervescencia política, fracasando así la fructífera labor de la colectividad.

Por eso nosotros no preguntamos a los que ingresan cuáles son sus convicciones políticas; pero sí les pedimos que se compenetren con nuestros ideales, que son los que van a llevarle a obtener las justas aspiraciones a que tienen derecho, y por eso el Secretariado diariamente solicita del Gobierno esos anhelos que son la expresión del sentir de los distintos sectores del agro nacional, y muy particularmente nos fijamos en la de las clases modestas como las más humildes, y sabemos acoger con cariño sus peticiones, ya que es la más castigada por la falta de medios para poder labrar sus campos con los elementos más arcaicos, y por eso les aconsejamos que formen las Uniones Agrarias para que todos, solidaria y mancomunadamente, adquieran abonos, cultivadoras, sembradoras, segadoras etcétera, con el fin de que con el menor trabajo y gastos, obtenga el mayor rendimiento y poco a poco, pueda elevarse y crearse una pequeña propiedad que sea el hogar de los suyos, también sabemos encuzarlos resolviendo pacíficamente las discordias que puedan haber, bien entre el propietario, bien entre el arrendatario bien entre ellos mismos; ahí tenemos nuestra Sección Jurídica que por miles son los litigios resueltos con gran ecuanimidad e independencia y sus laudos son anodinos favorablemente por los que exponen sus quejas.

Digno es aquí de consignar que son muchos los que representan al capital que no obstante jurídicamente tener la razón, han sabido anteponer al articulado del Código Civil, el orden moral, el que la conciencia le dicta, y, ceder parte de sus derechos a favor de los desheredados de la fortuna. ¡Llor a los que así se comportan! Por que saben ser ricos, por que no tienen endurecidos sus corazones, porque saben que la Justicia Divina es muy pesada.

Veloz pasa por mi imaginación cuadros tristes, cuando considero la inflexibilidad de algunos que no cediendo a los ruegos, a las súplicas, han tirado de sus parcelas a coluros, prefiriendo verlas abandonadas, y, la mala yerba, como un símbolo, enseñorearse, destruyendo la hermosa sementera, que era el fruto de los sudores, de los sacrificios de ellos, sin provecho para nadie.

Bien sabe en esta provincia nuestros asociados como sabemos cumplir y al par nos felicitamos como corresponden a nuestro llamamiento, pruebas fehacientes fué la mañana del pasado 25 que como un solo hombre se agruparon en mi torno muy cerca de dos centenares de hombres rudos si, pero honrados y de nobles sentimientos que dejaron sus campos para expresar en nombre del Secretariado apoyo al Gobierno que ya ha prometido a las personalidades del Secretariado acoger con afecto las peticiones que les hagamos en pró de los intereses que nos tienen encomendado y al mismo tiempo solicitaban que el señor Gobernador civil que estuvo a la altura de las circunstancias apoyara una solicitud dirigida al Sr. Presidente del Consejo de ministro en la que se le recordaba los expedientes que se encuentran en esa Superioridad incoados con motivo de los últimos temporales acaecido en el mes de Abril del pasado año. Y he de expresar que aquel fue un día para mí de verdadera satisfacción cuando veían en estos ese afecto tan sincero para el que no hace más que cumplir con su deber, imborrable quedará en lo más íntimo de mi alma cuando me animaban y cuando les dirigía mis palabras en donde fielmente reflejaba lo que soy capaz de hacer por ellos, que jamás sabré abandonarlos, consideraba que todos mis esfuerzos, mis sacrificios y contrariedades que, da lugar cuando no se puede conseguir lo que le solicitan y que hace gastar las energías más fuertes; tuvo para el que suscribe ese día gran compensación que hace enervar mi espíritu para los grandes días de luchas que se prepara, pues debemos por todos los medios, tener representación en todas las corporaciones para hacer llegar nuestra voz que ha de ser justa y valiente.

El Secretariado tiene grandes proyectos a desarrollar que ha de captarse a todo los que sienta apego al campo, entre otros en el de celebrar para el día 16 del próximo mes una gran Asamblea Agraria, que ha de inte-

grarla todos los delegados directivos de las provincias y en ella se va a tratar de asunto de trascendencia, como son la Caja Rurales, con el fin de que puedan el pobre puguajero disponer de algunas pesetas, para hacer frente a las necesidades de su puguajero y evitar las demoras que da lugar los préstamos del Crédito Agrícola cuando los concede y cuando llegan a estos han tenido que buscar otros medios que son la usura, que es lo que se trata de evitar.

Piensa asimismo tirar un manifiesto en la que se expondrá un amplio programa que hemos de llevar adelante hasta que sea un hecho y que ha de reportar inmensos beneficios a la Agricultura, manifiesto que ha de llegar a todos los rincones de la nación para que los que aun no se han decidido ingresar en nuestras filas que hoy las integran más de doscientos cincuenta mil adheridos lo acaben de hacer para que todos unidos labremos por una Patria grande que es nuestro deber.

VICENTE DE URRUTIA Y GOMEZ
Inspector General del Secretariado Nacional Agrario.

DE PUERTO REAL

EN MEMORIA DE DON JUAN CAMPUZANO

Ha sido colocada una lápida con senda dedicatoria en la casa en que vivió el que en vida fué nuestro gran amigo don Juan Campuzano Hoyos (q. s. g. g.), verificándose ello de manera casi inadvertida, ya que la señora viuda e hijos del finado expresaron el deseo de que no se celebrará acto alguno.

VIAJEROS

Pasaron ayer el día en Cádiz los señores don José Derqui y don José Terol, regresando a ésta por la tarde. —De Jerez estuvo en ésta don Rafael de Cozar.

SEPELIO

Se verificó el de don José Lacasa García, constituyéndose una senda manifestación de pesar.

Tanto a su viuda como a su señora hermana doña Juana y sobrino don José, residente éstos últimos en Tucumán (Buenos Aires), transmitimos la expresión de nuestro pesar.

JUEZ

En virtud del reciente (R. D.) del ministerio de Justicia y Culto, que retrotrae a normas legales la justicia municipal, será designado juez municipal de esta el propietario don Andrés Salido Vaca, al que felicitamos.

PÉSAME

Lo transmitimos muy sentido al comerciante don Antonio Porras Camacho por el reciente fallecimiento de su señora madre (q. s. g. g.)

LAS FUNCIONES DEL PRINCIPAL.—DESPEDIDA

Ayer se despidió la compañía ecuestre que durante algún tiempo ha estado actuando en ésta. Después de la función, a la que concurrió numerosísimo público que llenaba el salón de actos, el director del conjunto, Mister Fules, dirigió la palabra a la empresa, empleados y amistades, a los que ofreció unas copas: tuvo frases de reconocimiento para la acogida inmerecida que la agrupación ecuestre había tenido, lamentando una actuación que, en tonos de gran modestia, dijo había sido ruidosamente desacertada. Por último, afirmó Mister Fules, que gustosos hubieran seguido él y sus clones divirtiéndose a éste respetable público, si causas ajenas a la voluntad de los artistas no les obligaran a salir de esta de una manera automática.

26-2-930.

J. M. FERNÁNDEZ

A visitar la Exposición de Sevilla

OHENTA Y UN AFILIADO DEL RETIRO OBRERO SON FAVORECIDOS CON BOLSAS DE VIAJE

Pensionados por el Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras, llegarán a Sevilla el día 3 del próximo Marzo ochenta y un obreros afiliados al Régimen legal de Retiros para visitar la ciudad y su Exposición, permaneciendo en Sevilla hasta el día 12 de dicho mes. Estos excursionistas disfrutaron de Bolsas de viaje adjudicadas en concurso entre los afiliados al Retiro Obrero que practican aportaciones voluntarias para la mejora de

su pensión y proceden de todas las regiones de España.

En la Asamblea del Instituto y sus Cajas colaboradoras, celebrada en Barcelona en el mes de Junio último, se presentó y aprobó entusiásticamente, la propuesta de facilitar la asistencia de obreros a las exposiciones de Barcelona y Sevilla. Los Consejos del Instituto y sus Cajas ratificaron este acuerdo, creando buen número de Bolsas de viaje y en el octavo aniversario de la implantación del régimen legal del Retiro Obrero—24 de Julio de 1929—se hizo pública tal iniciativa como uno de los medios por los cuales se quiere premiar a los obreros y empleados que hacen aportaciones voluntarias en el régimen legal de previsión, ya sea en el de Libertad Subsidiada, ya en el de Retiro Obligatorio.

La primera expedición, que se llevó a cabo con el mejor éxito, visitó la Exposición Internacional de Barcelona. Ahora, con la experiencia plenamente satisfactoria de dicho viaje a celona, se ha abordado la organización de los expedicionarios que en virtud de aquellos acuerdos vienen a visitar la Exposición Ibero-Americana.

El programa de las visitas se ha ordenado a conseguir las más provechosas enseñanzas que en el aspecto técnico y social puedan seguirse de la excursión.

Los obreros recorrerán las instalaciones del certamen y los monumentos públicos de Sevilla, acompañados de personal competente, de cuyo asesoramiento puedan obtener sugerencias culturales, diversas enseñanzas.

La Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental ha adjudicado Bolsas de viaje a los siguientes obreros de esta región:

José Moreno Grillo, de Minas de Monte de Hierro (Sevilla); Ramón Pérez Berbel, de la misma procedencia; José Berros Jiménez, de Jerez de la Frontera; y Juan Real Calero, Antonio Moreno Rodríguez, Luis García Sampedro, Manuel Soto Garrido y Francisco Brito Díaz, todos de Huelva.

Los expedicionarios vendrán acompañados desde Madrid por los vocales obreros de la Comisión Paritaria Nacional Isidoro Achón Gallifa, Juan Durán Ferret, Manuel Álvarez Marina y Francisco Sanchiz Pascual.

También es posible coincidan con el viaje de los pensionados algunas altas personalidades del Instituto Nacional de Previsión.

A las víctimas del mar

La prensa de estos días, relatan las noticias de la pérdida total, de cuatro vapores pesqueros pertenecientes a Bouza-Vigo (Galicia), que han sido víctimas de los últimos temporales, en el mar Cantábrico y dicen que todos los naufragos son 41; cuarenta y una familia que quedan en la mayor miseria, y 160 niños, que le faltan el pan y el cariño de sus padres; estos niños, que hacen oír sus desgarradores llantos por las calles de Bouza, pidiendo la clemencia y sin tener recursos, y sin tener edad para hacer frente a la vida, es un deber de humanidad obrera, ayudarle con un granito de arena que por modesto que sea no dejará de ser de inmenso valor.

Las campañas del pueblo de Bouza y sus alrededores, no cesan de lanzar sus lastimeros sonidos como recuerdo a las víctimas. Las sirenas de los bascos también hacen oír en recuerdo de sus compañeros de trabajo, mientras las familias de los que sucumbieron en la terrible tempestad, por ganar el mendrugo de pan de cada día, y por alimentar a la sociedad presente, y sin poder darle el último beso a su querida familia, y jidicen muchos que el pescado se vende caro! El pescador, pobre vive, y pobre muere, para su familia no hay más que el sello del dolor, acordándose del triste día que salió de su casa para descansar en lo profundo del mar.

Yo, con fe en la conciencia colectiva; pido para esos 160 niños, Amor y Caridad, y paz para los mártires del mar.

NARCISO QUIRÓS

26-2-930.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA
Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 22

Teléfono 2.079

Encuesta municipal de "El Noticiero"

LA PLAZA DE TOROS

He aquí la obra más popular realizada por el anterior Ayuntamiento, la más fervorosamente aplaudida—ya que el alcantarillado, la Alameda de Apodaca, el Grupo Escolar y la ampliación del Mercado, corresponden al Municipio presidido por el Sr. Blázquez—y, sin embargo, la que se nos ocurre objeto de un reparo político-moral mayor.

Fracasado, de forma que todo condemnation, nos parece leve, el Consejo de la S. A. Plaza de Toros en su compromiso de construcción, desalentados los accionistas, irremediables los errores, y absurda toda nueva tentativa de exigir un ulterior esfuerzo a la iniciativa particular, ofreciese el término de las obras por el Ayuntamiento, como la única solución posible, tendente a dos cosas: una, a que se llevaran a efecto los deseos casi unánimes de que Cádiz tuviera un circo para funciones taurinas y de gran espectáculo, y otra, a la que entonces se nos prohibió referirnos, a procurar que los accionistas no se vieran de una manera absoluta privados siquiera de algunos derechos compensadores del dinero que aportaron. Las dos cosas, respondían a una absoluta justicia, surgiendo nuestra discrepancia, de que de las dos justicias, sólo una fué satisfecha; la otra se encuentra pendiente de reconocimiento.

Es indudable, que gracias a la valentía del Ayuntamiento último, Cádiz tiene, como deseaba, Plaza de toros, lo que permite darle a los programas de atracciones veraniegas, incesivos que hasta ahora ninguna otra fiesta ha superado. Pero es indudable, también, que el Ayuntamiento ha vendido demasiado caro su favor, al imponer inescusablemente que le fueran regaladas las acciones; es decir: al absorber, con censurable egoísmo, para sus arcas y bienes, una porción del ahorro local, que aunque solo sea por el mal ejemplo para el porvenir, y la desconfianza en las posibles inversiones e iniciativas futuras que siembra, no debió ser condenado a total pérdida.

No formamos—alguna vez teníamos que decirlo—entre los asustadizos de las intervenciones municipales; al contrario creemos que para todo lo que signifique una salvaguarda de los intereses generales—ya hablaremos de las municipalizaciones en este sentido—, la acción municipal puede ser eficazísima; por consiguiente, no nos asusta que un Ayuntamiento construya una Plaza de Toros, como no nos asustó que construyera el Gran Teatro, aunque con el pretexto legal del Asilo de la Infancia, con tal de que las iniciativas respondan a un deseo o a una conveniencia de la población, y con tal de que ella no se traduzca en perturbación y persecución de intereses particulares, siempre que éstos sean legítimos.

Nos pareció bien, consiguientemente, y nos sigue pareciendo, que el Ayuntamiento acudiera a subsanar los yerros del Consejo de la Plaza de Toros, ya que la Ciudad casi entera clamaba por el término de las obras y el disfrute del Circo, y ya que en la empresa había invertido el ahorro del vecindario, porción de pesetas que hacía bien el Ayuntamiento procurando salvarlas en la proporción posible. Lo que no podía parecernos igual, es que la municipalidad, aprovechando usurariamente las circunstancias, impusiera como condición para acudir a salvar tales intereses, el sacrificio total de los intereses mismos.

Cuando un interés nacional se encuentra en riesgo, el Estado acude a su salvación por medios protectivos que unas veces se traduce en legislación protectora, otras en subvenciones, otras en anticipos reintegrables, otras en avalamiento de préstamos, y otras incluso en incautaciones subsidiadas; lo que nunca hace, aun cuando se trate, por ejemplo, del deseo de un pueblo de sostener una línea férrea de ingresos insuficientes, es quedarse con el santo y la limosna; si la línea férrea cumple siquiera la misión material de procurar la salida a los productos de un pueblo, y la cultural de incorporación de ese pueblo al resto del país, la línea, aunque acuse pérdidas, se conserva, se fomenta, se prolonga para ofrecerle posibilidades de defensa; incluso se subvenciona; se avalan los préstamos que requieran, y en último extremo se incauta el Estado de ella, otorgando las indemnizaciones correspondientes. Lo que no hace nunca, a pretexto de que el pueblo lo que desea es la conservación de la línea, a todo trance, es invitar ni mucho menos exigir, a que los accionistas promotores de la mejora pierdan totalmente el valor de sus acciones. Y no lo hace, en primer término, porque no es justo; en segundo, porque no es protectorio ni tutelar, y en tercero, por la deplorable acción enervadora de las iniciativas particulares que tal política significaría.

Por eso juzgamos, que el Ayuntamiento último, hizo perfectísimamente terminando la Plaza de Toros, puesto que el clamor público lo reclamaba, pero hizo mal quedándose, aceptando, si se quiere, quedarse, con el santo y las limosnas.

El Consejo de la Plaza de Toros, juzgó absurdamente, que el edificio podía construirse con quinientas mil pesetas (cifra aproximada), resultando luego que le faltaba al presupuesto un millón más. El Ayuntamiento, cubrió la falta, y, por consiguiente, es justo que se le considere propietario del edificio en la cuantía de su aportación; pero el resto, las otras quinientas mil pesetas salidas del ahorro del vecindario, esas, ni regaladas, no ya exigidas, deben serle sustraídas a los accionistas, porque los ayuntamientos no son mercados de géneros de ocasión, ni pueden confundirse con los buhoneros que marchan tras los ejércitos derrotados para lucrarse con sus despojos, sino organismos eminentemente tutelares de los pueblos, a cuyas necesidades deben acudir con espíritu abierto y protector.

Es uno de los yerros, que tal vez con una previa censura menos rigurosa, no se hubieran producido, y que desde luego tienen todavía fácil correjimiento. Siempre es tiempo para las obras de justicia, y el gesto de devolución, sería realmente patriótico.

I. CH.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL Crédito y Docks de Barcelona

Visitaron al Presidente de la Corporación don Joaquín Pérez Lila.

Sr. Conde Ibangrande.

D. Francisco Canga Argüelles.

D. Juan J. Granja Caballero.

D. Julio Toscano.

D. José de Barrasa.

D. Rafael Bernal y Jiménez Trejo.

D. Joaquín Andújar.

D. Matías Domínguez.

Excmo. Sr. Gobernador civil.

D. Francisco Téllez.

D. Manuel Caramé.

D. Vicente Urrutia.

D. Juan Romero Aranda.

D. José Fernández Liaño.

D. José Parias.

D. Enrique García Movellán.

D. Pelayo Quintero.

D. Francisco Javier Lizau.

D. Juan L. Martínez del Cerro, y otros.

El presidente de la Diputación salió un poco antes de su despacho para asistir a una sesión en la Junta de Obras del Puerto.

Acordado por la Junta general ordinaria, celebrada en Barcelona el día 24 del actual, el reparto de un dividendo de SIETE pesetas por acción (impuestos a deducir de pesetas 0,796 por acción) correspondiente a los beneficios del finido ejercicio de mil novecientos veintinueve, se anuncia a los señores Accionistas, que se verificará el pago de dicho dividendo, a cambio del cupón número veintiocho de las acciones, durante los días 1, 3 al 8 y 10 al 12 del próximo mes de Marzo, de diez a doce de la mañana en las oficinas de esta Delegación (Plaza de las Cortes de Cádiz número 4, bajo, entrada por San Sebastián) a cuyo efecto se facilitarán previamente las correspondientes facturas.

Transcurridos dichos días, continuará el pago, únicamente los miércoles laborables a las horas citadas.

CRÉDITO Y DOCKS DE BARCELONA.—SUCURSAL DE CÁDIZ.

El Administrador Delegado,

RICARDO PATRÓN

El día de hoy en el Ayuntamiento

Elección de tenientes de alcaldes y concejales jurados

Para hoy a las doce de la mañana estaba citado el pleno de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, para celebrar sesión, con objeto de elegir internamente a los tenientes de alcalde, conforme ordenaba el Real decreto del 15 de febrero y nombrar a los concejales jurados y a los ediles que han de formar parte de las Comisiones municipales.

Desde mucho antes de dicha hora, las galerías de la Casa Consistorial estaban muy animadas de público, y a medida que avanzaba la hora la concurrencia era mayor.

Minutos después de las doce y media el alcalde Sr. Carranza y los concejales que asisten, pasan al Salón de sesiones. Preside la sesión el Alcalde.

Actúa el secretario D. Fernando Domínguez de Cepeda, el que está asistido por el oficial de secretaría, D. Francisco Moreno Ruiz.

Anotamos a los concejales señor marqués de la Vega de Sagra, don Luis Beltrami, don Angel Puga Molina, don Francisco Hoyos García, don Mauricio Merino, don Juan Reina, don Manuel Maure Bablé, don Manuel Álvarez Rodríguez, don Luis Mexía, don José Paredes Pastrana, don José Moreno Utrera, don Enrique Muñoz Beato, D. Francisco de la Viesca, don José Abella, don Joaquín Mercado, don Constantino Mateos Paredes, don Antonio Treviño, don Francisco Fernández Abad, don Antonio Millán Núñez, don Ricardo de la Fuente, don Juan Antonio Cortés, don Francisco Fuentes Villarrica, don Manuel Puentes Brea, don Juan Diego Gámez de las Cuevas, don Manuel Díaz Pérez, don Fernando Márquez y D. Fidel González de Peredo.

Se permite la entrada al público y llena la parte que le está destinada en el Salón capitular.

Abierta la sesión por el alcalde, el secretario, señor Domínguez de Cepeda, da lectura al acta de la sesión celebrada ayer, la que fué aprobada por los señores ediles.

A continuación el señor secretario da lectura al R. D. del 22 de febrero próximo pasado, en cuya disposición se ordena que en tanto el Gobierno nombre por R. O. los tenientes de alcaldes, dichos cargos serán ocupados por los concejales de mayor edad.

En vista de dicha disposición, por el señor Domínguez de Cepeda se informa que los concejales de mayor edad son los señores Merino, don Mauricio Reina, Merello, Maure Bablé, Alvarez Rodríguez, Mexía Miranda, Paredes Pastrana, Moreno Utrera y Fuentes Brea, don Manuel, por lo que se le asigna a estos señores las tenencias de alcaldes por el orden que citamos.

Terminada la designación anterior el señor alcalde manifiesta que, según las instrucciones del Gobierno, los concejales de mayor edad serán los que formarán parte de las comisiones municipales.

Pide la palabra el señor Muñoz Beato, y concedida por la presidencia, dice que ha de mostrar su disconformidad con lo expuesto por el señor alcalde de que los cargos en las comisiones municipales sean provisionales, pues el Estatuto dispone otra cosa.

Lee el señor Muñoz un artículo del Estatuto municipal, en el que se ocupa de la constitución de las Comisiones municipales.

Para una cuestión de orden pide la palabra el señor Fuentes Villarrica, y el señor alcalde se la niega.

El señor Carranza dice, que haciendo uso de las facultades que le concede el Estatuto Municipal, va a designar las delegaciones.

Para Gobierno Interior y Personal, al primer teniente don Mauricio Merino; para Obras contratadas a don Francisco Merello; Instrucción Pública, señor Alvarez Rodríguez; Fomento, señor Moreno Utrera; Policía Urbana, señor Reina; Beneficencia y Sanidad, señor Maure Bablé, Hacienda, Mexía, y Abastos, don José Paredes Pastrana.

Así mismo designa el señor Carranza para la Inspección Municipal del Abastecimiento de Aguas, al señor don Enrique Muñoz y al señor Viesca para la de Servicios Eléctricos.

Seguidamente dice el señor alcalde que se va a proceder a la elección de concejales jurados, cuya votación arroja el siguiente resultado:

Don José Abella Bellido, 16 votos; don Francisco de la Viesca, 16 votos; don Joaquín Mercado Ponce, 28 votos;

don Constantino Mateo Paredes, 12 votos, y don Antonio Treviño Gutiérrez, 12 votos.

Hubo una papeleta en blanco. Se proclama para primer concejal jurado, a don Joaquín Mercado Ponce, y como hay empate entre los señores Abella y Viesca y Mateo Paredes y Treviño, se acuerda para no hacer una nueva votación que se elija a los de mayor edad, resultando designados los señores Abella, Viesca y Treviño.

El señor secretario manifiesta que procede deliberar sobre las incapacidades y renunciaciones; el señor Fuentes Villarrica, hace uso de la palabra para decir que a su juicio y conforme dispone el Estatuto, éstas deben de ser conocidas e informadas por la Comisión permanente y no por el Ayuntamiento.

Lee un artículo del Estatuto municipal que habla de ello.

El señor Muñoz Beato apoya las manifestaciones del señor Fuentes Villarrica, e interviene el señor Beltrami, para decir que se está discutiendo en un círculo vicioso y que se opone a la pretensión de los señores Fuentes Villarrica y Muñoz Beato.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Beato, y contestando al señor Beltrami, dice: que en tan vicioso círculo se está discutiendo y pregunta donde está la disposición del Gobierno que dice inmediatamente se cubran las vacantes pues según el Real Decreto de constitución de estos Ayuntamientos, el Estatuto, está en vigor todo el tiempo que se refiere a nombramientos de alcaldes y tenientes de alcaldes.

Propone, que quede el asunto de las renunciaciones «sobre la mesa», para que los señores concejales puedan estudiar los casos con detenimiento; y no aprobarse las cosas por sorpresa. (Se oyen en el público voces de ¡Muy bien!)

El alcalde dice, que no permite manifestaciones de agrado ni de desagrado, uno del público pronuncia en alta voz la siguiente frase: ¡Abajo el absolutismo!

El Sr. Carranza ordena que sea detenido el proferidor de tal concepto y que se le conduzca a la Prevención Civil.

Otros del público, ante la orden que ha dado el alcalde gritan: ¡Que no se vaya! ¡Que no se vaya! el manifestante, oyéndose nuevamente la citada frase: ¡abajo el absolutismo!

El Alcalde ordena a la Guardia Municipal que desaloje de público la sala. Surge la protesta de los que asisten a la sesión.

El Sr. Carranza dice que él se basta y sobra para hacer valer la autoridad de la Alcaldía de Cádiz, no necesitando para ello el auxilio de nadie, y menos, de ninguna «claque».

Terminado el incidente, continúa la sesión, dándose conocimiento de las renunciaciones recibidas hasta ahora que son las de los siguientes señores:

Don Miguel Martínez de Pinillos, que presenta un certificado facultativo del señor Muñoz, por el cual se demuestra padece una enfermedad que le imposibilita aceptar el cargo de concejal.

Se informa favorablemente. Don Guillermo Supervielle dirige un escrito al Excmo. Ayuntamiento y también se informa favorable conforme a los deseos del interesado.

También renuncian por enfermedad don Joaquín Abarzuza, don José Hórth don José Muñoz Romero.

Renuncia al cargo de concejal, en concepto de mayor contribuyente, alegando para ello lo que ordena el art. 84 apartado 3.º del Estatuto municipal, que se refiere a las incapacidades de los contratistas del Estado, municipio o provincia, y como lo es actualmente de la Diputación provincial de Cádiz el reclamante, así lo alega, acreditándolo documentalente.

Se acuerda informar favorablemente al Gobierno civil, la excusa formulada por el Sr. Muñoz Romero.

Por último se da lectura a la excusa formulada por el Excmo. Sr. D. Luciano Bueno Saenz, basada en su edad y padecer enfermedad, no presentando certificado facultativo que lo acredite.

El Sr. Fernández Abad pide la palabra para apoyar la pretensión del señor Bueno Saenz, y dice, que además de su edad, todos los señores concejales saben que casi siempre se encuentra enfermo y por lo tanto se permite hacer esta aclaración para conocimiento de sus compañeros de Corporación.

Así mismo se acuerda informar favorablemente a la Comisión de Medicina visitantes de Medicina civil.

Terminada la sesión del Ayuntamiento a una numerosa comisión de estudiantes de esta Facultad de Medicina visitó al Gobernador, señor Morales, para protestar de ciertas frases pronunciadas por don Ramón de Carranza, en la sesión municipal de hoy, que estimaban ofensivas para los estudiantes que asistieron a dicho acto y para todos cuantos cursan estudios universitarios.

El señor Morales manifiestación a la Comisión que se informaría de lo ocurrido y resolvería lo procedente.

rablemente la reclamación del Sr. Bueno Saenz.

Una vez terminada la lectura de las lecturas de las renunciaciones presentadas, el señor Beltrami, dijo—que elegidos los tenientes de alcaldes y concejales jurados, y faltando hacer la elección de las comisiones municipales, se permite hacer un ruego, el cual es, que solamente se nombre la Junta del Asilo Gaditano y los señores que han de formar parte, en representación del Ayuntamiento, en el «Comité de Iniciativas y Propaganda».

Dice el señor Beltrami, que designado el señor Muñoz Beato para la inspección municipal del Abastecimiento de Aguas y el señor Viesca para la Inspección de Servicios Eléctricos, quedan pendientes de nombrarse las demás comisiones hasta que el Ayuntamiento se constituya definitivamente.

El Sr. Muñoz Beato dice que no está conforme con lo manifestado por el señor Beltrami.

Dijo ayer que había venido al Ayuntamiento a mantener su opinión sobre marcha del mismo y que se cumpla lo que dispone el Estatuto.

He presentado—dice el Sr. Muñoz Beato—un expuesto, al cual no se dado lectura, donde expreso claramente mi juicio sobre la constitución de las comisiones municipales, a fin de que todos los concejales tengan intervención y fiscalización en los asuntos y no se repitan errores del Ayuntamiento anterior en que por estar delegados todos los servicios en determinadas personas, aunque el Sr. Alcalde en sus manifestaciones de ayer dijo, que no era absoluto, con este procedimiento. Así aparece, el resto del Ayuntamiento está reducido a acudir a los «plenos» para decir que sí o que no en asuntos que la mayoría desconoce.

Le contesta el Sr. Carranza diciendo que como quiera que este Ayuntamiento se constituye provisionalmente y que en esta sesión se han informado algunas renunciaciones recibidas y hay que esperar el nombramiento de los tenientes de alcaldes por R. O. se puede esperar ocho o diez días a que ya esté definitivamente constituido el Ayuntamiento y nombrarse las comisiones y entonces y el Sr. Muñoz puede expresar los deseos expuestos.

El señor Muñoz Beato, accede a lo manifestado por el señor Carranza, y seguidamente, se vota a elegir la Junta del Asilo.

Resultan elegidos los señores Merello, Mac Pherson, Millán, Abella, Mercado, Muñoz, Reina y Paredes.

Para el Comité de Iniciativas se designaron a los señores Moreno Utrera, Díaz Pérez y Puga.

El alcalde dice que en uso de las facultades que le están conferidas, señala los jueves a las seis de la tarde para celebrar las sesiones de la Comisión permanente.

No habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión.

UNA COMISION DE CONCEJALES PROTESTAN ANTE EL GOBERNADOR CIVIL

Terminada la sesión del Ayuntamiento, una comisión de Concejales en la que figuraban los Sres. Muñoz Beato, Fuentes Villarrica, Treviño, Gámez de las Cuevas y de la Fuente (don Ricardo), para protestar ante el Sr. Morales de las Pozas de la conducta seguida por el Sr. Carranza, con los Concejales en la sesión acabada de celebrar.

El Sr. Gobernador civil recibió muy amablemente a sus visitantes y les prometió poner los medios necesarios a fin de que no se repitan los hechos motivo de la protesta.

Los señores antes expresados salieron muy complacido de la entrevista con el Sr. Morales de las Pozas.

EL DETENIDO EN EL AYUNTAMIENTO RESULTO SER UN ESTUDIANTE

El detenido por orden del Sr. Carranza, en el salón de actos del Ayuntamiento, durante la sesión que se celebró esta mañana, resultó ser el estudiante del cuarto año de Medicina don Pío Torrens, el cual por orden del señor Gobernador civil, fué puesto en libertad.

Una comisión de estudiantes de Medicina visitan al Sr. Gobernador civil

Terminada la sesión del Ayuntamiento a una numerosa comisión de estudiantes de esta Facultad de Medicina visitó al Gobernador, señor Morales, para protestar de ciertas frases pronunciadas por don Ramón de Carranza, en la sesión municipal de hoy, que estimaban ofensivas para los estudiantes que asistieron a dicho acto y para todos cuantos cursan estudios universitarios.

El señor Morales manifiestación a la Comisión que se informaría de lo ocurrido y resolvería lo procedente.



tomad pastillas Sigma, curran rápidamente la TOS, bronquitis y afecciones de la garganta

La caja UNA peseta, en farmacias y Centros de específicos

COSAS QUE PASAN

CON UNA PIEDRA

En la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido el niño de seis años Juan Mora Sánchez, que habita en Muñoz Torrero, 2.

Fué asistido de herida contusa con hematoma en la región parietal derecha, que le causó con una piedra el de once años Sebastián Vidal Candón, que vive en Fermín Salvochea, 7.

NO PAGA Y PEGA

Miguel Peña Ibáñez, de 47 años, que habita en Alvarez Cabrera, 27, denunció a la guardia municipal que en el establecimiento de su propiedad se encontraba en estado de embriaguez el individuo Manuel Sánchez Cordones, que se negaba a abonar 0'50 céntimos de consumación, maltratando de palabras y obras al denunciante que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

HERIDA CASUAL

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de erosiones en dos dedos de la mano izquierda el que dijo llamarse Juan Palomo Periañez, de 34 años con domicilio en Fray Felix 1, habiendo manifestado que se le produjo casualmente en el vapor «Isla de Menorca» del que es marinero.

MALTRATO DE OBRAS

Luis Fernández y Fernández, de 30 años, que vive en Sagasta, 112, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia por maltratar de obras a Antonio de la Vega Muñoz, de 19 años.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color rojo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la raspa y evita la caída del cabello, por ser un eficaz desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Apuntes de sociedad

Esta mañana a las once y ante el Sr. Provisor de esta Diócesis, D. José García Deulofeu, ha tenido lugar la firma de sponsales de nuestro querido amigo don Antonio Gamaza Díaz con la distinguida señorita Carmen Jurado Trujillo.

A dicho acto asistieron el padre del novio, el inteligente empleado de la Compañía Trasatlántica, don Francisco Gamaza y la madre de la novia, doña Josefa Trujillo.

Fueron testigos don Francisco Armario Marín y don Mariano Espada Baro.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos a los futuros esposos por adelantado, grandes venturas en su próximo estado.

Escuela Normal de Maestros de Cádiz

ANUNCIO

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Desde la tarde de ayer, se encuentra expuesta para conocimiento de los señores opositores interesados, la lista con la puntuación definitiva, correspondiente a los tres últimos ejercicios de las oposiciones para ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

Asimismo, se pone en conocimiento, que los referidos ejercicios, se encuentran a disposición de los interesados, para su examen, en la Secretaría de esta Escuela, desde las doce a las tres de los días laborables, durante un periodo de ocho, a contar desde esta fecha.

Cádiz a 26 de Febrero de 1930.—El Presidente de la Comisión Calificadora, GREGORIO HERNANDEZ

M. QUIRELL PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm 17.—Cádiz Duque de Almodóvar 24.—Luz

CRONICA TAURINA

UN BUEN RECLAMO. Gordito, Chicorro y Hermosilla se hallaban en Málaga esperando torear una corrida que se había suspendido el domingo anterior por la lluvia. El empresario, a quien el contratiempo le había ocasionado bastantes gastos, quiso hacer una «reclame» de la corrida y rogó a los matadores le dijeran alguna suerte que se comprometieran a hacer, para anunciarla en los carteles y llamar más la atención del público.

—Ponga osté—dijo el Gordito—que yo banderillearé en silla, si algún toro sale pa ello.

—Y yo daré el salto de la garrocha—dijo Chicorro.

—Y de usted, ¿qué pongo?—preguntó el empresario a Hermosilla.

Y el gracioso torero contestó: —Pos puede osté poner, que yo cobraré antes de empezar la corrida.

DE BOXEADOR A TORERO

El caso no es nuevo. Ya Saturnio Torón cambió, por cierto con creciente éxito, el ring por el ruedo de los circos.

El domingo pasado en la placita enclavada en la venta de El Portal (Jerez), donde lidió de forma admirable dos novillos de Curro Chica.

Cuantos aficionados asistieron al espectáculo, hacen grandes elogios del toro de capa y muleta de Juan Prieto, y de lo bien que ejecuta la suerte de matar, asegurando todos ellos que reúne condiciones para seguir con fortuna la «carrera» taurina.

Le acompañaron en la fiesta y también merecieron aplausos, los rehileteros Francisco Fernández (Argentino), Manuel Romero (Herrerito), Tolelito y Romero de Bélmez.

Mucha suerte deseamos a Juan Prieto en su nueva profesión y que los contratos sean tantos como nosotros les deseamos.

ENTRENÁNDOSE

Según nos comunican de Chiclana, en extensa carta, en el herradero de los becerros de la ganadería de los señores Moreno, celebrado en el cortijo «La Victoria», de aquel término municipal, tomaron parte lidiando cada uno una novillada, los aficionados Chamorrito, Redondo, Breita y González, siendo muy aplaudidos en cuantas suertes ejecutaron.

ANECDOTARIO

El picador Piliendo venía insistentemente pidiendo a Lagartijo que le llevara en su cuadrilla.

—¿Cuándo me va usted a dá un cacho e pan pa mis hijos?—le decía.

Lagartijo, cuando fué a torear las corridas de las fiestas de San Fermín en Pamplona, se acordó de Piliendo y lo llevó en la cuadrilla para sacarlo en el paseo como figura decorativa.

Pero no contó con lo que iba a ocurrir.

Un miura salió con tal ímpetu que derribó a los picadores de turno y tuvo que salir Piliendo, que estuvo tan mal que produjo la indignación del público.

Las sobras de las meriendas que los espectadores acostumbra en Pamplona a llevar a la plaza, las arrojan al redonde, que bien pronto se vió lleno de pedazos de pan y de otros comestibles.

Al retirarse Piliendo se hallaba Lagartijo a la puerta que conduce al patio de caballos y con semblante satisfecho dijo al picador:

—¿No querías, Piliendo, un cacho de pan para tus hijos?

Y señalando al redonde, añadió: —Pues ahí lo tienes. ¡Aprovechate!

CONFESIONES DE FELIX RODRIGUEZ

Félix Rodríguez ha manifestado a los periodistas, que la temporada de 1930 se le presenta mal, si bien espera rehacer el cartel tan pronto empiece a actuar.

Ha dicho que tiene firmadas en Madrid cuatro corridas, de las cuales la primera será la del 2 de mayo.

Dice que tiene firmadas pocas corridas, hasta quince, pero que, arriándose, llegará a sumar más de setenta.

Y, por último, ha dicho que llevará en la cuadrilla a «Marinero» y «Ciclo» picadores, y a «Tabernerito», Posadero y Palacios, de banderilleros.

VERDADES

EL GOBERNADOR VISITA A LAS AUTORIDADES

Para corresponder a la atención de los que llegaron a saludarle con motivo de su toma de posesión de este Gobierno Civil, esta mañana el señor Morales de las Pozas acompañado de su secretario auxiliar señor Bustelo estuvo visitando a las autoridades locales, regresando después a su despacho.

POR LOS PUEBLOS

CABALLERÍA APARECIDA

En Benaoez fué hallada abandonada en la finca «Haza de las Yeseras», una rucha de 3 años que quedó depositada en poder del alcalde.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tezán, 15.—Teléfono, 1 780.

Noscientos y pico de contribuyentes

El partido republicano local, cuenta hoy con un censo de contribuyentes, que rebasa ya de las dos primeras centenas y anda lambeando la tercera. Nos referimos, a los adheridos que satisfacen cuotas.

No puede dudarse; se trata de una cifra insospechada hace un par de años, y aún más lejana de toda posibilidad antes de la Dictadura.

El fenómeno dista mucho de ser históricamente nuevo. Desde que en la isla de Creta se saltó a un desenfrenado autocratismo, tras el régimen socialista punto menos que falansteriano, que incluso hacia comer a todos los vecinos en la misma mesa, el contraste por subversión de la conciencia pública, por humano antitetismo innato, por revulsión, por lo que pudieramos llamar contraofensiva de los sentimientos, se ha venido repitiendo incesantemente, hasta llegar a la Rusia de Rasputin, convertida en la Rusia de Lenin y Trostki, y a la China de las claudicantes concesiones pactadas por el Imperio, tornada en una China en la que el surismo nacionalista, al principio ayudado por el comunismo, tiene que volverse contra él para no precipitarse en la anarquía antiética del viejo nepotismo de los mandarines.

Es la Historia, que necesariamente ha de repetirse, por que toda ella tiene por fundamento la estructura moral humana, que siendo en el fondo una sola, una sola tiene que ser en sus fenómenos, y que se expresa en la conocida fórmula de la cadena sin fin: La guerra, trae la ruina; la ruina, induce a la economía; la economía, produce la riqueza; la riqueza, engendra el orgullo; el orgullo, arrastra a la guerra; y así sucesivamente; y así eternamente. El poder personal, engendra a la tiranía; la tiranía, produce la desesperación; la desesperación, une a los débiles; la unión, presta fuerza a los débiles y le devuelve el poder al pueblo; el pueblo, delega su poder en varios; los varios, son dominados por uno, y un buen día, ese uno aparece convertido en Napoleón, en Guillermo II o en Martínez Anido. Es, esa conocida fórmula de la cadena sin fin; es, el comprobante que prestigia, como apotegma, la afirmación de que la Historia se repite. El problema se encuentra, en lograr que la cadena se detenga en el eslabón ecuánime de una democracia recta, que no produzca en ninguno de los otros eslabones angustias de persecución; un eslabón fraguado a un temple que dé a toda la cadena valor de colaboración, para que se consideren todos ellos eslabones sostenedores, como todas las piedras se estiman sostenedoras de la piedra clave en la bóveda plana, siendo en realidad la piedra clave la que sostiene a todas las restantes.

El poder personal, había desembocado en la tiranía; la tiranía, fué engendrando la desesperación; la desesperación, unió a los débiles; los débiles, unidos, tuvieron fuerza; y en el mes de enero, el eslabón de la tiranía pasó a plano pretérito, para dejar paso a los otros eslabones de la cadena sin fin.

La insospechada cifra de cerca de trescientos republicanos contribuyentes, es decir, sujetos a cuota, que registra hoy el censo local de ese partido, hace media decena de años solitario y sin prestigio, no es sino el fenómeno natural que las dictaduras producen; el corolario inexcusable de ellas; la consecuencia del ahorrjamiento de la libertad, que al romper las cancelas, lo hace con odio para el carcelero, para los cabos de vara, y para el mismo cuadro que luce bajo el docel de la Sala de Justicia.

Si que ha sido flaco, el servicio que la Dictadura le hizo al docel, al marco y al retratito.

El presidente despacha con el Rey.-Berenguer y los periodistas

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con Su Majestad el Rey, el presidente del Consejo de ministros, general D. Dámaso Berenguer.

Al abandonar Palacio el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas que esperaban.

Hoy dijo el conde de Xauen—nada hay de nada, ni siquiera firma.

Llega a Palacio el expresidente de la Diputación madrileña

Madrid.—Esta mañana llegó a Palacio el expresidente de la Diputación provincial madrileña Sr. Salcedo Bermejillo, que dijo a los informadores que iba a cumplimentar a D. Alfonso y a darle cuenta de su gestión durante el tiempo de su presidencia de la Corporación provincial.

Al salir dijo también a los reporteros que se lamentaba de la campaña injusta que se hacía contra la Diputación, pues cuando él llegó a la presidencia de la misma encontró un déficit de un millón de pesetas, y ahora, al abandonarla, dejaba un superávit de un millón ochocientos mil pesetas.

S. M. recibe una representación de la Asociación de la Prensa.—La comisión abandona Palacio complacidísima

Madrid.—Una representación de la Asociación de la Prensa a cuyo frente iba su presidente el exministro D. José Francos Rodríguez.

Esta comisión estaba formada por don Carlos Caamano, don Francisco Luis Díaz, don Alfonso Sánchez, don Manuel Machado y don Ricardo Ruiz Ferri.

El Monarca también recibió en audiencia al marqués de Quintanar, ministro de Marina, contralmirante Carvía y señora, el Sr. Benlliure, que iba a ofrecerle la presidencia honoraria de un Patronato, que el Monarca aceptó complacido.

Al abandonar Palacio la comisión de periodistas, que como hemos dicho estaba presidida por el Sr. Francos Rodríguez, éste dijo a los compañeros que hacen la información en Palacio, que la visita al Monarca había sido interesantísima.

Dijo que en primer término el Rey había señalado la fecha del sieie del

Visitando al general Marzo

Madrid.—El general Marzo recibió esta mañana al Capitán General de Canarias señor Rodríguez Casademunt y al general Sanjurjo.

Ha aparecido el primer número del periódico «Carteles»

Madrid.—Ha aparecido esta mañana en Madrid el nuevo periódico «Carteles» con carácter político.

En su primer número y en el artículo de salutación que es periódico gráfico de ideas firmes e independiente.

Dice que adelanta su aparición ante la enorme expectación pública y el enig

La conferencia del señor Sánchez Guerra

Ha despertado enorme sensación.—Se ofrece hasta treinta duros por una localidad.—Esperando el paso del orador, pero éste se encuentra ya en el salón.—Periodistas y taquígrafos.

Madrid.—Es enorme la sensación que en todo Madrid ha despertado la celebración de la conferencia del ex presidente señor Sánchez Guerra, en el teatro de la Zarzuela.

Hace varios días que no quedaba invitación alguna para el acto.

Se habían agotado todas las recomendaciones cerca de la comisión organizadora para conseguir un puesto en el interior del teatro.

Muchas personas ofrecieron diez, veinte y hasta treinta duros por una localidad.

Otra persona ofreció diez duros por que le cambiasen una localidad de anfiteatro que poseía por una butaca, no consiguiendo su propósito.

Desde las tres de la tarde la animación en los alrededores del teatro de la Zarzuela era excepcional.

A esa hora ya se encontraba totalmente lleno.

En los sitios convenientes se había estacionado inmenso gentío esperando el paso de Sánchez Guerra cuando este se dirigió al teatro, pero el Sr. Sánchez Guerra defraudó a los que esperaban pues desde bien temprano éste encontraba en el interior del salón.

Las autoridades toman precauciones

Madrid.—Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para garantizar el orden.

Anoche se reunieron algunas personalidades en el domicilio de Sánchez Guerra

Madrid.—Anoche se reunieron en el domicilio del Sr. Sánchez Guerra para conferenciar con él los señores Bergamín, Rodríguez de Miguri para cambiar impresiones sobre el discurso de hoy y ponerse de acuerdo.

Llega el momento tan esperado de la conferencia.—Algunas de las personalidades que asisten.—El público cree reconocer a Delgado Barreto y se promueve un fuerte escándalo

Madrid.—Entre las personalidades políticas más salientes, que se ven en el teatro escuchando el discurso del señor Sánchez Guerra, encuéntrase Alvaro de Albornoz, Alcalá Zamora, Fabie y Lerroux.

De provincias han llegado también para asistir al acto Marcelino Domingo, Burgos Mazo, Conde de Romanones, Emiliano Iglesias, Salvatella, Villamil, Rodríguez de Vigüri, Natalio Rivas, Urgoiti, y muchas más.

En el escenario encuéntrase solamente la comisión organizadora, periodistas y taquígrafos.

Al aparecer en el escenario una persona que se parece mucho al director de «La Nación», señor Delgado Barreto, el público promueve un fuertísimo escándalo.

Cuando después se convencieron de su error, se produjeron enormes risas.

Se ovación a Sánchez Guerra.—El orador encuéntrase enormemente emocionado.—Empieza su discurso

Al presentarse el señor Sánchez Guerra en el escenario se le vitoreó y ovacionó de manera extraordinaria.

ma por el discurso que esta tarde ha de pronunciar el señor Sánchez Guerra que fué acusado, procesado y absuelto.

Publica muchas fotografías todas relacionadas con el señor Sánchez Guerra.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Torno recibió hoy por la mañana a los periodistas a quienes dijo que se había acordado la reposición en su escalafón del Inspector de primera enseñanza señor Saín y que para este se había seguido idéntico procedimiento que con el señor Unamuno.

Fuertemente emocionado con esta dempetración de simpatías dijo: Recojo vuestro afecto que en conciencia creo merecer, pues ello significa una esperanza, pero ruego al público se reserve su juicio para el final de mi discurso.

En torno a este acto se han producido lastimosas confusiones.

Guardaba yo silencio y otros hablaban desconsideradamente.

Algunos creían que iba a una y otra parte y se me lleva a su partido.

Esto no debieron decirlo quienes leyeron mis notas durante seis años.

Vengo aquí a hacer mi discurso no el que otros quisieron que hiciesen.

Vengo a cumplir con mi deber. Es más difícil cumplir el deber, que decirlo.

No vengo a hacer programa de Gobierno, lo que urge es que España se gobierne; yo, ni aún voy a dar programa de partido.

Los partidos, dice, son esenciales en el régimen constitucional.

Aquí han pasado muchas cosas y sé que no estamos en tiempos de establecer capillitas; estamos en tiempos de hacer catedrales donde haya un culto, el de amor a España.

Pongo por testigo a Dios de que pienso en España. En la hora más solemne de mi vida, recuerdo los comienzos de mi vida pública; joven, fui diputado cuando murió Alfonso XII. Entonces apenas había una docena de personas y tenía que subsistir la Monarquía; algunos preparaban los equipajes para la marcha; estaban en París los emigrados Martos, Salmerón y Zorrilla; desconocida, una dama ilustre que iba a regentar el Trono.

Poco tiempo después vino la habilidad de Canalejas y Sagasta; la reina Cristina supo cumplir sus deberes, lentamente vinieron los emigrados.

También los republicanos vinieron a España y algunos ingresaron en la Monarquía.

Los que eran hombres de ciencia iban también a la Monarquía; ahora su cede lo contrario. El muchacho culto o está en la República o va a la República.

—¿Que ha pasado? dice—una dictadura que no ha sido sanginaria pero si cruel.

Es cruel aquello que respeta la vida y quita a la vida el honor.

Algunos hombres prefieren el honor a la vida; la sangre, dice, mancha, pero no ensucia.

Se le ha tratado de dejar humillándose.

Hay casos ignorados; la justicia llega a los grandes pero también a los pequeños que murieron arruinados, pero por fortuna hay en España muchos casos de quienes no se doblegaron ante la fuerza.

Vengo derecho a no injuriar a Primo de Rivera, sino respetar al caído; pero preciso sin embargo exigir todas las responsabilidades.

Aquello de borrón y cuenta nueva, eso no puede ser.

Antes de ir a la cuenta nueva hay que limpiar terminantemente el borrón.

Hay dos organismos, los cuales tomaban siempre las responsabilidades; y ahora parece no la quieren tomar.

Hay que exigir sin bullagos y sin halaracas, las responsabilidades allí donde se encuentren, desde los más altos a los más bajos.

La Dictadura vino, ya sabeis como vino, pero a la Dictadura se le podrá aplicar muy bien aquellos que podemos reproducir sobre la décima de Góngora que empieza así:

¡Quién mató al conde y que termina:

Que si el traidor fué Bellido, el impulso es soberano.

Se escucha formidable ovación.

Tengo conciencia, de lo que digo y hago y yo sie pre formulé mi tributo a la verdad. (Cuando el orador dice esto encuéntrase inmovidísimo).

He leído que el general Berenguer dice que las responsabilidades se depurarán en las Cortes, pero el Gobierno tiene que preparar una ponencia para ir recogiendo pruebas.

El Gobierno tiene que hacer necesariamente esto por amargo que le sea, porque es su deber preparar la depuración de toda clase de responsabilidades.

Las elecciones se dice por unos si serán constitucionales y por otros ordinarias. Yo digo que deben ser constitucionales porque el país eso quiere y lo querrá cuando las elecciones lleguen y el caso llegue.

Lo primero que hay que tener para tener autoridad es tener razón.

En párrafos, en los que se demuestra que está muy conmovido.

Habla de su destierro y de su amargura y dice que el era conservador A sin embargo tuvo que tomar parte en un movimiento revolucionario.

Habla después de cuando hay un pleito sobre un local y se empieza entonces a edificar sobre él.

(El señor Lerroux, interrumpe: Sobre eso ya hablaremos).

El Sr. Sánchez Guerra le replica: Pero ahora hablo yo, y como yo respeto todas las opiniones, aunque estoy conforme con muchos en muchas cosas, pido respeto a lo que yo digo.

No soy entusiasta de la Constitución del 76 porque hay mucho que cambiar.

Yo por haberlo sido todo debiera haber dicho: Busco mi comodidad, mi tranquilidad, pero no puedo, no debo decirlo.

Por eso estoy aquí, por eso estuve en París; tengo una fuerza muy grande, porque no aspiro a nada, lo he sido todo, lo he tenido todo.

Aparte de Dios a la Libertad, al Parlamentarismo, a la Prensa, he sido hombre monárquico constitucional parlamentario y según están las cosas, yo me quedaría solo con los apellidos.

No soy republicano, pero si España quiere ser republicana, yo no he de oponerme que lo sea si quiere.

Las monarquías no han caído por los enemigos sino por las adulaciones de los cortesados. (Grandes aplausos).

Habla de las repúblicas en Alemania y en otros países, y dice que se han proclamado porque los Poderes todos estaban en una sola mano. Cosa difícil para el régimen monárquico es tener el papel de jefatura de Gobierno, porque comprometen la lealtad y el honor en su juramento, pero debe recibir también lealtad en intercambio de confianza, y yo digo que he perdido la confianza en la confianza.

(Gran ovación.)

Quiero dar un modo definitivo a mi actitud personal.

Recuerda el cuadro de Moreau Carbonero del Duque de Gandia que pone en los labios del Duque con verso cvan do contempla el cadáver de la emperatriz estas palabras.

«No más abrazase el alma en Sol que apargarse pudo. No mas servir a señor que en gusanos se convierte.

Una grandiosa ovación se escucha al terminar el orador su discurso.

Noticias de Barcelona.—Sobre los sucesos de Vich.—La sesión del Ayuntamiento

Barcelona.—El Gobernador civil de la provincia hablando con los periodistas esta mañana les manifestó que había conferenciado con la representación de las fuerzas vivas de Vich, que habían llegado de dicha población para darle cuenta de los sucesos allí ocurridos con motivo de las manifestaciones hechas contra el Ayuntamiento que cesaba, y de las que habían resultado una persona muerta y dos heridas de gravedad, por disparos hechos por la Benemerita.

Agregó el general Despujols que hoy regresaba de Vich el funcionario especial que él había enviado para informar sobre lo ocurrido en dicha localidad y que aún no había conferenciado con dicho funcionario.

Dijo también el Gobernador que hoy se había verificado el entierro del vecino muerto, Luciano Pujol, al que asistió numeroso público.

En el Ayuntamiento y bajo la presidencia del conde de Güell se ha reunido el Municipio, acordándose penín al Gobierno la ampliación de la amnistía concedida recientemente.

Se aceptó la renuncia hecha por algunos tenientes de alcalde, y se acordó pedir al Gobierno que las vacantes de éstos se cubran por elección entre los mismos concejales.

El marqués de Mariano explicó la razón de su aceptación del cargo de concejal.

Hubo algunos incidentes motivados porque el público no tenía sitio bastante para colocarse dentro de la sala, ya que la aglomeración de gentes era enorme.

El señor Bremón calmó al público. Uno de los oyentes dijo con voz fuerte, que ellos no protestaban contra todos los concejales, sino únicamente contra el señor Pich y Poch.

Visitando al ministro de Estado

Madrid.—El ministro de Estado señor duque de Alba fué visitado en su despacho oficial durante las horas de la mañana de hoy por el director general de Seguridad y por el oficial mayor del Congreso.

El Director general de Seguridad conferencia con Berenguer y pespués habla con los periodistas

Madrid.—El director general de Seguridad confirió con el jefe del Gobierno.

El general Mola dijo después a los periodistas que no había autorizado la retransmisión del discurso del Sr. Sánchez Guerra.

El general Berenguer conferencia con algunos prohombres políticos

Madrid.—Esta mañana el jefe del Gobierno confirió con el Sr. Maestre, conde del Asalto y el señor Aguirre de Carcer, que acaba de regresar de Ginebra.

En el Gobierno Civil

EL GOBERNADOR HABLA CON LOS INFORMADORES

Con igual fineza que siempre al dar fin a su tarea de la mañana, el señor Gobernador recibió a los periodistas que hacen la infomación diaria en este centro oficial.

—¿Algo de particular señor Gobernador?

—Nada de particular, señores; visitas de personalidades y comisiones como todos los días.

—¿Tenemos entendido que han visitado a usted una comisión de estudiantes a protestar de lo ocurrido en el Ayuntamiento y a pedir la libertad de uno de sus camaradas detenido por orden del Sr. Alcalde.

—Sí aquí estuvieron los estudiantes y creo todo se habrá arreglado, pues el incidente ha carecido de importancia y el estudiante creo, sin asegurarlo, que ha sido puesto en libertad.

—¿Es verdad que sale usted mañana para Madrid?

—Ignoro cuando saldré; pues antes necesario autorización de la superioridad y aún no la he pedido.

—Se dice que va usted a ordenar la salida de un funcionario para La Línea para ciertos asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento.

—Nada de eso se ha pensado, y veo saben ustedes más que yo.

Y ninguna otra cosa digna de mención nos dijo el digno Gobernador civil de la provincia.

VISITAS

Esta mañana el Excmo. Sr. Gobernador recibió como días pasados varias visitas.

Entre estas visitas figurán las del Presidente de la Diputación don Joaquín Pérez Lila; conde de Ibangrande, exdiputado provincial; fiscal municipal del distrito de Santa Cruz, don Cayetano Ruiz Gómez, el nuevo Administrador de la Aduana de esta capital don Antonio Salinas; Ingeniero Jefe del servicio agronómico don Antonio Alvéndi; don Rafael Bernal; diputado provincial don Manuel Caramé; don Vicente Rubio Venegas, Director técnico de la Compañía de Tranvías y don Enrique García Movelán.

También el Sr. Morales de las Pozas recibió varias comisiones. Una de éstas formada por el Claustro de Profesores del Conservatorio de Música y Declamación presidida por el comisario regio don Gregorio Hernández de la Herrera.

Otra compuesta de dependientes de comercio, que según oímos iban a dar las gracias al Sr. Gobernador por la designación del Sr. Carranza para la Alcaldía de Cádiz.

Una tercera comisión estaba integrada por buen número de estudiantes y creemos iba a protestar ante el señor Gobernador de lo ocurrido momentos antes en el Ayuntamiento durante la celebración de la sesión. Parécenos que pidieron la rectificación, por parte del Sr. Carranza, de ciertas frases ofensivas para la clase estudiantil, pronunciadas durante la sesión, y la libertad de un compañero, mandado detener por el Sr. Alcalde.

Supimos que estos señores iban a protestar ante el Sr. Gobernador de la conducta observada por el Sr. Carranza durante el desarrollo de sesión municipal.

EL MEJOR PURGANTE. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas. PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte

VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 28 de Febrero de 1930, el vapor FRORINDA.

Línea rápida Cádiz-Levante

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Caruña, (directo), quincenal, vapor ESCOLANO el día 27 de Febrero de 1930.

Línea con África

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 28 de Febrero de 1930, el vapor RIO-SEGRE. SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias. El vapor I. GRAN CANARIA saldrá el martes 3 de Marzo de 1930.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

ANDRAKA-MENDI

De Casa SOTA

Saldrá de Cádiz, el 28 de Febrero de 1930. Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz, el 28 de Febrero de 1930. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Ramiro Santamaría

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo). TELEFONO NUM. 1438

JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día de Diciembre de 1929, el vapor

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Brato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Febrero de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 13 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 25 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8 para New-York y Habana. Próxima salida el 23 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia. El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá de Barcelona el 13 de Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 11 de Marzo.

Línea de Filipinas

El vapor LEON XIII, saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Precios de Suscripción

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . . . 7,50

Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciense en este diario

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES

Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

Anúnciense en este PERIODICO

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

Para plumas estilográficas y uso general



TINTA "WOLFRAN"

Casa Cerón :: Columela, 23

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Líneas rápidas de lujo para América

De Barcelona a Buenos Aires

(Escalando en Río Janeiro, Santos y Montevideo)

14 Marzo "Giulio Cesare"

5 Abril "DUILIO"

NOTA.—Saldrán de Cádiz respectivamente el 15 de Marzo y 6 de Abril

De Barcelona a Valparaiso

6 Marzo "ORAZIO"

Escalan en Cádiz el 8 Marzo y recorren los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

De Gibraltar a New-York

17 Marzo "AUGUSTO"

Travesía en 6 1/2 días.

Agentes Generales en España:

Sociedad ITALIA-AMERICA-BARCELONA

Rambla Santa Mónica, 1.

Sucursal en Madrid: Alcalá, 45

Agencia para pasajes de Cámara en Cádiz: Isaac Peral, 29.

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

GRAN PREMIO

Exposición Internacional de Barcelona

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para Gibraltar)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8,15; lleg. d. 19,00.—S. Moret.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7,00; lleg. d. 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CRUTA.

Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.

Salida: A las 12,45 — Crif. «La Estrella» (Muelle).

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados

Archivadores y clasificadores Ficheros: Cerón.—Columela, 23

FABRICA DE PAN

de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : : : :

Teléfono 210

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica 2

Leed "El Noticiero Gaditano"

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.—Columela núm. — 23.Cádiz